

EDUCACIÓN HISTORIA Y CULTURA

Re-visiones desde
la multidisciplinaria

Cirila Cervera Delgado

Mireya Martí Reyes

Coordinadoras



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO



Educación, historia y cultura. Re-visiones desde la multidisciplina

D.R. © Primera edición electrónica, 2019

D.R. © UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Campus Guanajuato

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Educación

Cuerpo Académico Consolidado “Educación en la cultura,
la historia y el arte” (UGTO-CA-110)

Lascuráin de Retana núm 5, zona centro,

C. P. 36000, Guanajuato, Gto., México.

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Cuerpo Académico Consolidado “Imágenes y discursos
de la Modernidad” (UAZ-CA-128)

Programa Editorial Universitario

Mesón de San Antonio, Alonso núm 12, Centro

C. P. 36000, Guanajuato, Gto., México.

editorial@ugto.mx

Ilustración y diseño de portada: Martha Graciela Piña Pedraza

Corrección, formación y cuidado de la edición: Flor E. Aguilera Navarrete

Edición digital: Jorge Alberto León Soto

Advertencia: ninguna parte del contenido de este ejemplar puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste electrónico, fotoquímico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, ya sea para uso personal o de lucro, sin la previa autorización por escrito de los editores.

ISBN PDF: 978-607-441-654-1

Impreso y hecho en México • *Printed and made in Mexico*

Educación y diversidad cultural. Algunos problemas básicos <i>Verónica Murillo Gallegos</i>	171
Historias y reflexiones en torno a la música / ciencia y la educación <i>Mireya Martí Reyes</i>	185
La importancia de las artes y su descuido escolar: rompiendo con la paradoja <i>María González Ruiz</i>	211
Entramados y referentes sobre cultura política de los académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas <i>Ma. Cristina Recéndez Guerrero</i> <i>Norma Ávila Báez</i>	235
Los modelos educativos y la gestión del cambio en la universidad <i>Sergio Jacinto Alejo López</i>	261
Retos de innovación en educación media superior y superior: modelo educativo de la Universidad de Guanajuato <i>Anel González Ontiveros</i> <i>Sylvia van Dijk Kocherthaler</i>	283
La libertad académica en la Universidad de Guanajuato: análisis y aproximaciones a una conceptualización <i>María de la Luz Rico Arvizu</i>	305

Entramados y referentes sobre cultura política de los académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Ma. Cristina Recéndez Guerrero
Norma Ávila Báez

Universidad Autónoma de Zacatecas

INTRODUCCIÓN

La educación superior, particularmente la universitaria, por el humanismo del que es portadora, a lo largo de su historia se ha reconocido por su importancia y necesidad no sólo para el desarrollo económico, en tanto en su interior se genera, aplica y trasmite el conocimiento científico, sino también para el desarrollo general humano, pues se constituye en espacios libres para la discusión de los asuntos sociales y políticos, promoviendo espacios reflexivos y transmisores de cultura, esenciales para que socialmente la vida pueda transcurrir con respeto y tolerancia. Pese a lo anterior, las universidades han participado en los conflictos que asolan al mundo.¹

¹ Muñoz, 2013.

Desde la creación de las primeras universidades se alojó en ellas la política. Esta característica hizo fundamental el establecimiento de relaciones sociales internas. También se alojó en ellas el conflicto —siempre latente—, tras duras batallas con el poder. Desde 1918,² obtienen la autonomía para gobernarse, no obstante, la heterogeneidad con que se forma la comunidad universitaria —docentes, administrativos y estudiantes— provoca tensiones y conflictos entre los sujetos que la gobiernan y la comunidad misma; su resolución va cambiando la idea que se tiene sobre la universidad. En ese sentido, la universidad, su comunidad académica, tampoco es ajena al establecimiento de pactos de dominación, a los conflictos generados por la imposición de nuevos paradigmas disciplinarios del trabajo académico, a pugnas políticas por la elección de autoridades, a movimientos sociales que en ocasiones pueden desarticular la conformación del gobierno en un estado o región.

Por lo anterior, las universidades públicas se vuelven ámbitos de acción política, lo cual se sustenta en la autonomía que les garantiza autogobernarse bajo su propia normativa. En su crecimiento, lo político se encuentra presente en la competencia académica, en los cambios curriculares, en la asignación de presupuestos, en las elecciones de rector, porque el grupo

² Se recuerda que el primer movimiento de reforma que exigió, entre otras demandas, la autonomía, se dio en 1918 en la Universidad de Córdoba, Argentina, desde donde se irradió el movimiento a otros países y otras universidades de América Latina. En México, a la Universidad Nacional Autónoma de México se le concedió la autonomía en 1929, aunque previo a ella fue la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como Colegio de San Nicolás de Hidalgo la obtiene en 1917; la Universidad de Sinaloa como Universidad de Occidente, la obtiene en 1918; la de San Luis Potosí, como Instituto del Estado de San Luis Potosí, la obtiene en 1923 (Pérez, 2010).

o sujetos que lo hayan propuesto adquieren poder; es decir, se hace política por el cambio de autoridades, para ganar espacios académicos, para conseguir recursos, para negociar intereses individuales o de grupos, por la aceptación o rechazo de los programas oficiales de política educativa. Por lo anterior, se pretenden explicar los cambios ocurridos en el ejercicio de la cultura política de los universitarios.

ORIGEN DE LA CULTURA POLÍTICA

El concepto *cultura política* ha sido estudiado por la ciencia política desde los años 70. Almond y Verba remontan la noción a los planteamientos de filosofía política de Platón y Aristóteles, y aunque fue retomado en los escritos de Montesquieu, Rousseau y Tocqueville, en el campo de las ciencias sociales se le empieza a dar importancia después de la caída de los gobiernos totalitarios y fascistas que fomentaron la Segunda Guerra Mundial.

Para Almond y Verba, el término *cultura política* se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como a actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. Es decir, la cultura política refleja el modo en que las personas piensan y perciben la vida política, consistente en una serie de posturas hacia la autoridad, el gobierno y la sociedad ampliamente compartidas por la población de un país.³

Visto así, la cultura política está compuesta e integrada por una serie de valores y actitudes esencialmente aprendidos y transmitidos mediante el llamado *proceso de socialización política*.

³ Sodaro, 2004, p. 209.

Éste debe ser entendido como “el proceso mediante el cual los individuos aprenden comportamientos políticos e interiorizan los valores y las actitudes hacia la política predominantes en su entorno”.⁴ Este sistema de valores y forma de percibir la vida política representa una combinación de elementos, un conjunto que articulan las actitudes que el ciudadano tiene hacia el gobierno, la política y los partidos políticos; dichas actitudes, comportamientos o conductas son compartidas por personas que pueden pertenecer a diferente clase social, estatus económico, religión o identidad.⁵

Los autores plantean que el conjunto de actitudes establecidas en un ámbito político pueden orientarse en tres direcciones: primero, las actitudes que el individuo o la colectividad tienen hacia la autoridad; segundo, hacia la sociedad; y tercero, hacia el Estado.⁶ Las actitudes que asumen y manejan los individuos en cualquiera de estas dimensiones, o bien, sus concepciones sobre la política, demuestran que la cultura política no es estática, las acciones de política impactan en las actitudes individuales; algunas veces los cambios pueden ocurrir en un lapso de tiempo muy corto, cuando se ven altamente influidos por otros cambios políticos, en otras ocasiones pueden ocurrir muy lentamente, percibiéndose mucho después, en las siguientes generaciones.

De acuerdo con Martha Herrera (2005), dado su amplio desarrollo teórico, a los enfoques y aproximaciones sobre cultura política se les ha agrupado en dos vertientes: la primera privilegia el enfoque dirigido a los individuos, y en ella la cultura política se entiende como normas, valores y actitudes individuales; la segunda se preocupa por las manifestaciones

⁴ Sodaro, 2004, p. 211.

⁵ Almond y Verba, 1989.

⁶ Almond y Verba, 1989.

colectivas de la problemática de la cultura, y la concibe como la red de significaciones sociales, y lo político como manifestaciones que rebasan lo institucional y lo hegemónico.⁷

López de la Roche define la *cultura política* como:

[...] el conjunto de conocimientos, sentimientos representaciones, imaginarios, valores, costumbres, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o subalternos, con relación al funcionamiento de la acción política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonista político, etc.⁸

El autor menciona que Norbert Lechner planteó que una de las problemáticas generadas cuando se usa un concepto tan amplio y diverso es la posibilidad que de modo arbitrario se aborden una multiplicidad de aspectos dispares, dado que, además, al concepto no se le identifica con un contenido determinado. Sin embargo, considera su uso necesario porque permite abordar un ámbito —político— que de no ser así, de otra forma no podría ser abordado.⁹

Ahondando en el análisis del concepto, queda claro que la cultura política se construye en el ámbito individual y colectivo. Su análisis y descripción incluye una multiplicidad de ideas y juicios de valor. Cuna señala que el concepto tiene un carácter polisémico porque cada disciplina y teoría social le dan un significado y orientación diferente, como se muestra en el siguiente cuadro.

⁷ Herrera, 2005.

⁸ López de la Roche, 1993.

⁹ Lechner, 1987.

CUADRO 1. CONCEPTO *CULTURA POLÍTICA* DE
ACUERDO CON PERCEPCIONES DE DIVERSOS AUTORES.

Autor	Definición
Almond y Verba. (1963)	Definen <i>cultura política</i> como el conjunto de elementos cognoscitivos, afectivos y valorativos que se encuentran en la base de actitudes políticas y que son factibles de observación a través de comportamientos políticos concretos.
R. Cohen (1979)	Es el conjunto de ideales y símbolos que describen las metas y fines de la política, en términos de las tradiciones de los miembros.
Esteban Krotz (1985)	Está constituida por los universos simbólicos asociados a los ejercicios y a las estructuras de poder.
Roberto Gutiérrez (1988)	Es el estrato oculto que subyace bajo las actitudes y el comportamiento de los individuos frente al poder, que son fenómenos de superficie que requieren ser explicados en cuanto a su genealogía.
Roberto Varela (1993)	El conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras de poder, entendiendo por política la acción que produce un efecto en la estructura de poder de una unidad operante en cualquier nivel de integración social.
Robert Putman (1993)	Las tradiciones culturales conforman de forma sustantiva la conducta política y económica de los pueblos. Habla de capital social, definido en tres dimensiones: grado de confianza entre los actores, las normas de comportamiento cívicas practicadas y el nivel de asociación presente en una sociedad concreta.
Jacqueline Peschard (1994)	Es la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales, los propiamente políticos entre los miembros de una nación. Es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población o por la mayoría de ella.

Aquiles Chihu (1998)	Es el universo donde la autoridad política se constituye como un texto interpretable a la luz de un particular universo simbólico cultural.
Michael J. Sodaro (2004)	La clasifica en tres dimensiones divididas en patrones de actitudes con base en tres categorías: actitudes, hacia la autoridad, actitudes hacia la sociedad y actitudes hacia la política, especialmente hacia el Estado.
Cuna Pérez (2005)	Se integra a través de las tendencias o las dimensiones psicológicas de un sistema político, las tendencias consisten en las creencias de valores y capacidades comunes al conjunto de una población o a sectores específicos.
Trejo Sánchez (1995)	Se encuentra relacionada con la dimensión psicológica y subjetiva de los individuos, quienes la interpretan y relacionan con el poder y las instituciones políticas, existiendo una relación en sentido bidireccional.
Piña Osorio (2008)	No responde a deseos personales o grupales, se encuentra entrelazada con los procesos sociales, que tienen que ver con la convivencia de los actores y con sus ritmos de vida, así como con la información que pueden tener a su alcance.
Mar Abelés	Son los símbolos y rituales ligados tanto a la consolidación del poder como a su impugnación.
Hamui Sutton (2005)	Es un fenómeno de múltiples parámetros que no conduce una explicación unívoca; se adapta a lo complejo de los comportamientos humanos y constituye un conjunto de elementos estrechamente relacionados que permiten definir una forma de identidad del individuo.

Fuente: Elaboración propia.

Con estas definiciones se dibuja un panorama más claro sobre la cultura política, pero para el análisis propuesto es necesario trascender del ámbito político/social, y llegar al ámbito político/académico. Es decir, en el primero mediante una serie de actitudes adoptadas se establece la relación del ciudadano con el Gobierno, y se muestra al individuo ante el poder o el Estado; en el segundo, mediante las actitudes adoptadas se deben mostrar los factores políticos que influyen en la vida de las universidades, las decisiones tomadas para conseguir recursos, para ganar espacios, para ocupar posiciones de dirección institucional o para mostrar la relación de los académicos con el gobierno o con Estado.

Ello quiere decir que a través de los análisis de la cultura política en la universidad se comprueba la existencia de otros espacios, donde se pueda analizar la subcultura política. En ese sentido, volviendo a lo ya dicho por Linton, en la sociedad existen subculturas políticas, entendidas como una cultura política que se desvía de la cultura dominante en aspectos cruciales.¹⁰

De acuerdo con Galaz, la cultura política existente en las universidades se caracteriza por lo siguiente:

- Una relación de subordinación ante la Subsecretaría de Educación superior (SE), lo que hace que, por momentos y en ciertas instituciones, ésta sea, a través de sus políticas de financiamiento, la entidad que realmente micro-administra y controla la universidad.
- Una estrecha relación con los gobiernos estatales respectivos, al punto que en ocasiones resulta difícil diferenciar dónde terminan las universidades y dónde empiezan los gobiernos estatales.

¹⁰ Linton, 1945.

- Uno o más grupos de interés al interior de las instituciones que, al amparo de proyectos académicos particulares, se disputan de una manera sistemática los puestos desde los cuales pueden implementar su agenda político académica. Estos grupos de interés están formados de una manera central por académicos, y tienen fuertes relaciones con el sector público externo.
- Un cuerpo académico absorto en sí mismo, en sus actividades, en sus condiciones de trabajo, en cumplir con los requisitos para hacerse merecedor de los programas de incentivos al desempeño; poco interesado en “perder el tiempo” en actividades colegiadas. Una atmósfera académica poco propicia para enfrentar de una manera colectiva los nuevos retos de las instituciones de educación superior públicas.
- Un gobierno institucional relativamente permisivo y, al mismo tiempo, autoritario cuando se trata de mantener el orden y de demostrar en dónde está la autoridad. Una atmósfera poco propicia al debate y, en última instancia, al gobierno compartido que caracteriza a las universidades más desarrolladas del mundo.¹¹

Aunque dichas aseveraciones pueden ser asertivas, esta visión tan negativa de la cultura política de los universitarios se relaciona con las disposiciones y orientaciones de algunos individuos y hasta de grupos políticos conformados en su interior. Estas actitudes, valores autoritarios y posicionamientos antidemocráticos tienen que ver, a su vez, con la manera como las personas, de forma individual y en ocasiones colectiva, asumen una

¹¹ Galaz, 2014.

posición abierta o una actitud cerrada, y por lo tanto intransigente. Ello ante los hechos y sucesos políticos que realizan los académicos en la búsqueda del poder y la delimitación de los espacios.

Con base en las lecturas anteriores y lo ya expresado, se realizó el acercamiento con la cultura política, y se estuvo en posibilidad de construir una conceptualización propia para abordar un análisis de ésta en la comunidad académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Así, *cultura política* se conceptualiza de la siguiente forma: el conjunto de elementos entrelazados, tendenciales e internalizados dentro de una dimensión subjetiva (creencias, concepciones, sentimientos, valores y conocimiento) y una dimensión objetiva (actitudes, lenguaje, capacidades, comportamientos y prácticas políticas), que asume y realiza el profesor universitario sobre las estructuras de poder (sistema político universitario).

LA UAZ: BREVE HISTORIA DE SU DESARROLLO

La universidad ha sido, desde su nacimiento, motivo de cuestionamientos y exigencias sociales de transformación. En Zacatecas, la universidad nació del cambio de Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICAZ) a Universidad Autónoma en 1968,¹² aun-

¹² Internacional y nacionalmente, 1968 fue un año en que estallaron diversos movimientos estudiantiles, marcados por la violencia ejercida por los Estados nacionales para lograr el control social. En México, los hechos más sangrientos se desarrollaron en la Plaza de las Tres Culturas. El movimiento se irradió a las universidades de provincia. El Estado, para lograr la legitimidad y conciliar con la ciudadanía, aumentó el presupuesto a las universidades y otorgó facilidades para la creación de otras. Fue ese tiempo conflictivo cuando se le concedió al ICAZ el estatuto de Universidad Autónoma de Zacatecas.

que desde su nacimiento, por cuestión de autoridad de quien la regía, llevó adheridos sucesos y conflictos que trazaron su historia. También es cierto que desde su fundación se impulsó la existencia de procesos democráticos para la elección de autoridades, respeto a la autonomía y la libertad de cátedra; además, el crecimiento de la matrícula y el aumento de la planta docente para atenderla estuvieron marcados por una fuerte identificación política, ideológica y social.

Es importante observar que el respeto, la pluralidad de ideas y el ejercicio de la democracia interna facilitaron la participación, manifestación e integración de los docentes en el primer Simposium de Reforma Universitaria, realizado en 1971. Durante el periodo, la relación entre Universidad-Estado estuvo determinada por cuatro lineamientos básicos: “crecimiento del sistema, centralización de las relaciones económicas y políticas, aplicación de la modernización administrativa y académica, establecimiento de mecanismos de control para regular conflictos en los centros de enseñanza”.¹³

En la realización y durante el Simposium, la comunidad académica participó ampliamente, destacándose siete puntos centrales:

1. Fortalecimiento de la universidad y la autonomía.
2. Orientación de la reforma.
3. Democratización del gobierno universitario.
4. Cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje.
5. Organización académico-administrativa.
6. Atención a las facultades para definir el perfil de egreso.
7. Democratización de la enseñanza.

¹³ García, 2000, p. 32.

De estos puntos, los que recibieron mayor atención fueron la democratización del gobierno universitario y la organización académico-administrativa. Lamentablemente, no ocurrió lo mismo con los demás aspectos laborables —planes y programas, enseñanza, investigación, extensión y gestión— que conforman el quehacer científico de los académicos.

La elección de rector para el periodo 1976-1980 llevó a la institución a una situación conflictiva que estalló en 1977. Sin embargo, con la mediación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el conflicto fue resuelto. Así, para fines de ese año la universidad se encontraba estable económicamente, los docentes y el personal administrativo se habían fortalecido con el surgimiento y concreción de los sindicatos, el del personal académico y el del personal administrativo, pero también, como efecto del conflicto recientemente vivido, muchos integrantes de la comunidad universitaria —planta docente y estudiantes— se habían politizado, e ideológicamente se habían dividido en dos fuertes grupos de poder. Sin la gravedad de lo ocurrido durante 1976-1977, y pese al respeto y puesta en marcha de la democracia, las elecciones de rector y otras autoridades siempre han estado marcadas por la división política y la aparición/reagrupación de más, y diversos grupos políticos que se manifiestan o realizan alianzas para llevar a su candidato al poder, en detrimento de la calidad del proceso educativo.¹⁴

Pese a lo anterior, se debe señalar que no todo el personal académico ha estado volcado en afirmar o reafirmar posiciones políticas de y entre los grupos; otros académicos en mayor porcentaje han aprovechado las iniciativas lanzadas por

¹⁴ Fibela, 2006.

el rector en turno para impulsar la formación docente, y han avanzado en el proceso de profesionalización, cursando maestrías los más, doctorados los menos; además, en diferentes facultades, los académicos empezaron a involucrarse en el desarrollo de la investigación y las transformaciones curriculares, procesos que se vieron fortalecidos durante los años noventa.

Con anterioridad, a partir de la década de los años ochenta se habían creado los primeros posgrados, y se vuelve a impulsar una segunda reforma. Así, durante 1987, la comunidad universitaria se vio inmersa en la realización de encuentros, discusiones por área, foros, dándose una amplia participación democrática de carácter académico; la finalidad era realizar un diagnóstico general de la universidad y culminar con el Congreso General de Reforma Universitaria. La segunda fase se realizó en 1988, sin embargo, sólo se delinearon espacios, tiempos y ritmos para que, en una tercera fase, se abordaran los trabajos y se diseñara el Plan de Desarrollo Institucional.¹⁵

Durante la década de los años noventa, en el contexto de las transformaciones ocurridas en el país por la instauración del modelo de desarrollo neoliberal, la rectoría en turno culminó con el Congreso General de Reforma, y tuvo que enfrentar internamente problemas de orden político y financiero relacionados con el crecimiento de la planta docente y la carencia de recursos para sustentarla, volviéndose en adelante una problemática crónica. Por otro lado, externamente se habían creado programas federales, como los de evaluación certificación y acreditación que cobraron gran importancia por estar destinados a aplicarse en todos los niveles y a toda la

¹⁵ Fibela, 2006.

comunidad académica; el Estado impulsa también una nueva relación con el Gobierno federal y estatal, derivando nuevas políticas en el otorgamiento del financiamiento.

Los académicos, en el transcurrir de su historia, en las diferentes reformas por las que ha pasado la universidad, se han caracterizado por ser un sector crítico y propositivo; en ocasiones han tomado una actitud de confrontación contra el poder, sin embargo, estas actitudes han cambiado y no son ya tan homogéneas como en el pasado.

A partir del 2001 se opera en la UAZ el primer Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), incrementándose la reconfiguración de la cultura política y del quehacer universitario; con el programa, las autoridades, directivos y académicos se obligaron a formular Planes de Desarrollo Institucional (anual).

Actualmente, la UAZ ha sido y sigue siendo la máxima casa de estudios en el estado de Zacatecas, organizada en siete áreas de conocimiento, con 32 unidades académicas y 41 programas académicos. En estos y otros espacios se realizan las actividades sustantivas de la UAZ: docencia, investigación y vinculación. Para el ciclo escolar 2011-2012 se atendió una matrícula de 18 884 estudiantes,¹⁶ y en posgrado a 1 211 alumnos.

Los académicos, en el transcurrir de su historia, en las diferentes reformas por las que ha pasado la universidad, se han caracterizado por ser un sector crítico y propositivo; en ocasiones han tomado una actitud de confrontación contra el poder, sin embargo, estas actitudes han cambiado y no son ya tan homogéneas como en el pasado.

¹⁶ La UAZ atiende una amplia demanda educativa, cuenta con diversos niveles que van desde preescolar, secundaria, media superior, licenciaturas y posgrados.

Los cambios en lo que aquí se denomina *cultura política* empezaron a observarse a partir de la década de los años noventa, cuando el Estado creó e impulsó en el sistema educativo, con el objetivo de elevar la calidad y mantener su aseguramiento, para el nivel superior nuevas políticas públicas federales que implementadas verticalmente sirvieron para jerarquizar universidades, académicos, programas y, por ende, estudiantes. Siguiendo los análisis de Rubio (2006), bajo el nuevo ordenamiento, las políticas públicas que mayor impulso tuvieron son: 1) la regulación del sistema educativo y la estructura de gobierno de las instituciones; 2) la evaluación y acreditación de universidades, programas, docentes y estudiantes; 3) la internacionalización de la educación superior; 4) la planeación estratégica participativa. Más adelante, la política de transparencia y rendición de cuentas, hecha ley en 2003, traspasó horizontalmente todas las políticas.

Por lo anterior, con la primera política, el gobierno se planteó incidir en la autonomía y en el establecimiento de cambios para otorgar el financiamiento; es decir, para alinear a las universidades en la ruta neoliberal, era necesario limitar la autonomía, lo que significó minimizar la normativa institucional e imponer las reglas que exigen las evaluaciones. En los hechos, esto representó limitar el poder de decisión y autoridad del Consejo Universitario, máxima figura en las universidades autónomas; ahora sus integrantes se vieron limitados para dirigir el establecimiento de las políticas institucionales, en tanto el Plan de Desarrollo Institucional (Pladi), los planes y programas de estudio, la aprobación del presupuesto anual, así como otras actividades y acciones que habían sido de su competencia, empezaron a ser compartidas y dirigidas no sólo por los lineamientos federales, sino se empezó a tomar en cuenta la opinión de la iniciativa privada.

Por su parte, la segunda política denominada de evaluación y acreditación tomo diferentes vertientes, creándose diversos programas que una vez puestos en marcha fueron convertidos en la estrategia del cambio individual, bajo sus acciones se facilitó la despolitización de los académicos, porque una vez introyectada “la cultura de la evaluación”, una vez instalada en el imaginario colectivo, inició la transformación de los valores, las creencias y los conocimientos, ahora a los programas evaluativos, se le ve como la oportunidad para acceder a mayores recursos monetarios sean estos individuales, colectivos o institucionales, de igual manera, nuevas actitudes y lenguajes acompañan las prácticas cotidianas.

De acuerdo con Lora y Recéndez (2008), los programas de evaluación fueron diseminados en un amplio espectro, sin embargo, se pueden resumir en tres categorías: i) las evaluaciones externas del campo de la educación superior en su conjunto o de alguna de las universidades, a cargo de especialistas internacionales, quienes basándose en los resultados emiten la acreditación (por ejemplo, la evaluación al sistema nacional realizada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico en 1994-95); ii) las autoevaluaciones institucionales, que como su nombre lo indica se trata de que cada universidad se someta a su propio ejercicio valorativo, política consolidada en la planeación estratégica participativa, cuyo objetivo es otorgar recursos extraordinarios en respuesta al compromiso de las universidades de mejorar el nivel de calidad de sus programas bajo el ejercicio del PIFI; iii) la evaluación interinstitucional, que por la primacía adquirida fue diversificada en diversos programas, entre ellos, la evaluación correspondiente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI, 1984), programa pionero en la evaluación individual, el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (Supera, 1993-1996), antesala del Programa del Mejoramiento

del Profesorado (Promep, 1996), hoy Perfil Deseable, y el Programa de Estímulos a la Carrera Docente (Esdedep, 1990), este último con diferentes nombres y versiones en las universidades, pero que ha funcionado como el dispositivo que permite al Estado conducir y controlar a distancia las actividades académicas, al mismo tiempo, transformar la cultura política. En tanto, la lucha, búsqueda y avance del conocimiento y la investigación para el bienestar social ha sido un ideal abandonado y sustituido por la lucha y búsqueda del bienestar individual, desde luego con nuevas creencias, actitudes y comportamientos.

También en este lapso bajo, la dirección de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1950-51) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, 1973-74) han creado diversos organismos necesarios para emprender o direccionar los procesos de acreditación y certificación, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Conaeva, 1989), el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval, 1994), los Comités Interinstitucionales de la Educación Superior (CIEES, 1991) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes, 2000), este último confiere reconocimiento formal a las organizaciones de la sociedad civil o empresarial cuya finalidad sea acreditar y certificar los programas de educación superior en su respectiva área.

La tercera política, internacionalización de las universidades públicas, fue delineada en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC, 1994), y concretada en los PIFI; con ella, entre otros aspectos, se incide en la profesionalización de la docencia en universidades extranjeras, preferentemente los doctorados, además, con el reconocimiento de que los procesos colectivos pueden generar mayor conocimiento si se fomenta la creación y fortalecimiento de cuerpos académicos, y para mejorarlos se

promueven las redes internacionales de cooperación, firmándose convenios con universidades nacionales e internacionales.

Finalmente, como se ha mencionado, la planeación estratégica participativa es la cuarta política impulsada por el Estado para inducir los cambios, la cual se consolidó en los PIFI, que en suma es un proceso de planificación, evaluación y rendición de cuentas que año con año realizan las universidades. Dicha planeación ha afianzado y asegurado la actual cultura política universitaria, donde la calidad, competencia, pertinencia, eficacia, eficiencia y más “valores” rigen hoy la conducta y práctica cotidiana de los académicos, en detrimento de la autonomía, las concepciones, los sentimientos, la normativa universitaria y la participación colegiada.

LA POBLACIÓN DE ACADÉMICOS

La población total de la UAZ, al 28 de febrero del 2014, es de 3 416. De éstos, 1 318 son mujeres y 2 098 son hombres, lo que representa el 38.6% y 61.4%, respectivamente. El promedio de edad es 46 años, y el promedio de años de servicio es 13 años. Del total de 3 416 académicos, 1 463 tienen relación laboral de base, representan el 42.8%; contratados a tiempo determinado 617, representan el 18%; en situación de prejubilados 466, representan el 13.7%; con estatus de prejubilados 376, representan el 11%; en la categoría de confianza y obra determinada 279, representan el 8.2%; finalmente, en la categoría de suplentes 215, representan el 6.3%.

El análisis de acuerdo con rangos de edad dio el siguiente resultado: de 20-30 años, 344 académicos representan un 10.1%; 31-40 años, 930 académicos representan el 27.2%; de 41-50 años, 830 académicos representan el 24.3%; de 51-60 años, 850 acadé-

nicos representan el 24.9%; de 61-70 año, 369 académicos representan 10.8%; y de 71 y más, 93 académicos representan el 2.7%.

Considerando la antigüedad laboral o años de servicio de los académicos de la UAZ, el resultado fue: entre 0-5 años, 1 172 representan el 34.3%; entre 6-15 años, 804 representan el 16.4%; entre 16-25 años, 560 representan el 16.4%; entre 26 y 35 años, 388 representan el 11.4%; entre 36 y 45, 116 académicos representan el 3.4%; y 376 son personal jubilado, representan el 11%.

METODOLOGÍA

La investigación se ubica en el ámbito cuantitativo-cualitativo; es una investigación no experimental de tipo transversal y descriptiva. La selección de la muestra se realizó a través de un método probabilístico, sin reposición de elementos. La prueba piloto se aplicó a 35 académicos para observar diversos aspectos de confiabilidad del instrumento.

POBLACIÓN OBJETIVO

Las cantidades y porcentajes anteriormente mencionadas corresponden al total de la población que labora en la UAZ, sin embargo, para seleccionar la muestra y aplicar la prueba piloto se tuvieron en cuenta las siguientes variables: primero, se consideró sólo a los académicos que se desempeñan en los niveles de licenciatura y posgrado, dando un total de 1 895; segundo, aquéllos con carga laboral mayor a 20 h/s/m, es decir, dedican más tiempo de la jornada laboral a la universidad; y tercero, se excluyeron los académicos con mayor carga en puesto de administración.

En esta primera fase, la población objetivo fueron 30 académicos, a quienes se aplicó el cuestionario piloto por reunir las siguientes características: el promedio de edad es de 49 años, el promedio de años de servicio es 15 y el promedio de horas de trabajo en la universidad es de 44 h/s/m.

DISEÑO DEL CUESTIONARIO

El diseño del cuestionario, elaborado en función de los objetivos, contiene una serie de preguntas con diversidad de opciones múltiples y escalas tipo Likert, lo que permite medir el grado en que se da la actitud o disposición de los académicos sobre una determinada postura, se facilita su construcción y evita la confusión en su aplicación. Por lo anterior, el cuestionario estructurado por 68 preguntas se dividió en dos apartados: primero, el académico que comprende antecedentes, aspectos laborales, reconocimientos y productividad; y segundo, el de aspectos de la cultura política que comprende creencias, concepciones, sentimientos, valores políticos, conocimientos, actitudes, prácticas políticas y lenguaje.

A continuación se muestran algunos resultados¹⁷ derivados de la aplicación del instrumento. En relación con el primer apartado que trata los aspectos académicos: según el género 84% (21) son hombres y 14% (4) son mujeres. Considerando el grado de estudios 4% (1) han cursado licenciatura, 4% (1)

¹⁷ Se diseñó la base de datos para su captura, y efectuar así pruebas de confiabilidad a través del *software SPSS*, con el cual se crearon 25 cuestionarios para análisis de frecuencia de algunas variables y pruebas de aleatoriedad, así como el diseño de tablas de contingencia.

cursando maestría, 32% (8) con maestría, 24% (6) van cursando doctorado, 36% (9) con doctorado. Formando parte de programa de estímulos a la carrera docente 52% (13) sí y 48% (12) no. Cuentan con perfil Promep 36% (9) sí y 64% (16) no. Integrados en el Sistema Nacional de Investigadores (ISN) 20% (5) sí y 80% (20) no. Participando en proyectos de investigación 60% (15) sí y 40% (10) no. Pertenencia a cuerpo académico 54.2% (13) en consolidación, 29.2% (7) en formación, 4.2% (1) consolidado y 8.3% (2) no contesto. Pertenencia a redes académicas 58.3% (14) nacionales, 37.5% (9) estatales y 4.2% (2) no contestaron.

En relación con la cultura política, se describirán sólo los porcentajes más altos, según las creencias: el 40% (10) cree que en la universidad prevalece un sistema político burocrático; que tiene su fundamento en el prestigio 33%; sin embargo, 56% (14) no tiene conocimiento de cómo se ha configurado; 64% (16) cree que en la toma de decisiones los más beneficiados son el grupo político que llevó al rector al poder.

Según concepciones: considerando la confianza otorgada a las figuras de autoridad en la universidad, el 45.8% manifestó tener poca al rector; 50% poca al secretario general; 41.7% poca al secretario administrativo; 45.8% nada al secretario académico; 45.7% regular al Tribunal Universitario; 41.7% regular a los colectivos académicos y consejos de área; 95.8% no contestó respecto del director y responsable de programa.

De acuerdo con sentimientos: 91.7% se siente muy orgulloso de trabajar en la UAZ; 45.8 % se siente poco orgulloso del sistema político existente: 58.3% se siente muy orgulloso de tener un sindicato; y 50% se siente muy orgulloso de sus logros personales.

En relación con los valores políticos: 44% (11) considera que en la UAZ existe libertad de expresión; arriba del 75% aceptarían trabajar con compañeros que presenten características diferentes a las suyas, como diferir en lo religioso, la identidad, la cla-

se social y otras; el 44% (11) manifestó estar de acuerdo en que ganen más quienes, además de docencia, realizan investigación.

Respeto a las normas o leyes que norman la vida universitaria, mucho lo alcanzó con 27.5% la legislación universitaria. En relación con los conocimientos que tienen de las disposiciones normativas en la UAZ, 41.7% conoce la Ley Orgánica, 45.8% tiene un conocimiento regular del estatuto general, del reglamento académico y del reglamento del tribunal universitario, 45.8% mucho conocimiento del contrato colectivo de trabajo del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), del tabulador y de los estatutos.

En relación con las actitudes: si le piden que cambie su línea de investigación 44% (11) se enoja; su Cuerpo Académico (CA) 48% (12) se rebela; y ante la implementación de las políticas y programas educativos en el rango de lo acepto el 58% el Promep; 50% el SNI; 54.2% los CA; 45% las tutorías; 50% los estímulos; 62% las acreditaciones; 66.7% las evaluación y 37.5% el cambio curricular a competencias.

Acerca de la autonomía universitaria, el 44% (11) considera que el gobierno del estado toma una actitud de intervención. En relación con las prácticas políticas, el 60% (15) no pertenece a algún grupo político al interior de la UAZ; el 80% (20) no pertenece a algún partido político; y 64% (16) ideológicamente se identifica como de izquierda.

Según el nuevo léxico universitario, se sienten identificados con: 58.3% calidad; 41.7% excelencia; 50% pertinencia; 79.2% compromiso social; 75% pensamiento crítico; 58.3% transparencia; 45.8% innovación; 37.5% competitividad; 75% creatividad; 70.8% justicia; 83.3% libertad; 75% democracia; 83.3% autonomía y 62.5% institucional.

CONCLUSIONES PARA SEGUIR AVANZANDO

Se puede afirmar que las universidades son ámbitos de desarrollo de la cultura política, y su fuerza radica en el poder que poseen para autogobernarse y elegir a quien las gobernará —universidades con autonomía—. Así, la cultura política expresa la imposición de normas que regulan la competencia entre los distintos grupos por el poder institucional, en particular por el poder que otorga la rectoría, porque quien obtiene ese poder se vuelve autoridad, e implícitamente puede tomar decisiones a nombre de la comunidad universitaria, aunque estas acciones tengan por resultado la falta de credibilidad por parte de los académicos.

El ejercicio del poder se entiende como lo político, como parte de la cultura política, y los resultados anteriormente presentados muestran el interés e involucramiento de la comunidad académica en la hechura de políticas, planes y programas para el mejoramiento de la calidad y de la conducción de la universidad.

El avance de los académicos para ir incluyéndose en los distintos programas federales e ir avanzando en la investigación, además de requerir de tiempo para madurar los productos, requiere de disciplina y disposición individual y de grupos, así como de un gobierno que le dé y reconozca la importancia que todas las actividades tienen.

REFERENCIAS

- ALMOND Y VERBA (1989), *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Sage Publications. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/37429187/>
- CUNA PÉREZ, Enrique (2007), “La cultura política democrática y élite partidista ante las elecciones presidenciales del

- 2006”, en *El Cotidiano*, núm. 133, septiembre-octubre, UNAM-unidad Azcapotzalco, pp. 15-26.
- FIBELA MARTELL, Rosa (2006), *El control social en la universidad autónoma de Zacatecas* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Zacatecas: México.
- GALAZ FONTES, J. FRANCISCO (2014), *La cultura institucional en las universidades públicas*. México: Observatorio Académico Universitario-UAM. Recuperado de <http://red-academica.net>
- GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO (2000), *Los años y los días de una institución*. México: Cuellar.
- HERRERA, Martha Cecili y otros (2005), *La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: UPN.
- LECHNER, Norbert (comp.) (1987), *Cultura política y democratización*. Santiago de Chile: CLACSO / FLACSO / ICI.
- LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio (2001), “Aproximaciones al concepto de cultura política”, en Martha Cecilia Herrera y Carlos Filmar Díaz (comps.), *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*. Bogotá: UPN / Ed. Plaza y Janés.
- _____ (1993), “Tradiciones de cultura política en el siglo XX”, en Miguel Eduardo Cárdenas (coord.), *Modernidad y sociedad política en Colombia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- LORA, C., y Recéndez, C. (2008), *De la contrarreforma universitaria neoliberal a la resistencia en América Latina*. Buenos Aires. Recuperado de www.elaleph.com
- LINTON, Ralph (1945) (1978), *Cultura y personalidad*. México: FCE.
- MUÑOZ GARCÍA, Humberto (2013), *Sociología política de las universidades*. Recuperado de <http://www.campusmilenio.com.mx/index.php/template/opinion/item/985>
- PESCHARD, Jacqueline (1994), *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática* (núm. 2). México: IFE.

- PIÑA OSORIO, J. Manuel (2008), “La cultura política en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 5, núm. 1, pp. 93-113. Recuperado en <http://www.colpos.mx/asyd/volumen>
- PÉREZ TALAMANTES, Adriana Cecilia (2010), *El valor y los alcances de la autonomía universitaria* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Aguascalientes: México.
- RUBIO OCA, Julio (COORD) (2006), *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance*. México: SEP / FCE.
- SODARO, Michael J. (2004), “La cultura política”, en José Manuel Cejudo (ed.), *Política y ciencia política: una introducción*. Madrid: McGraw Hill / Interamericana de España.
- TREJO SÁNCHEZ, J. Antonio y Roberto Varela Velázquez (2005), “Identidades y cultura política desde lo juvenil: una exploración etnográfica”, en Pablo Castro Domingo (coord), *Cultura política participación y relaciones de poder*. México: El Colegio Mexiquense / UAM-I.